

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL LA SALVIA, LOS QUEMADOS, PROV. MONSEÑOR
NOUEL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$38,757,914.69.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 2do. trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 2do. trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. trimestre 2026	%del total de gastos 2do. trimestre 2026	Disponibilidad 2do. trimestre 2026
Gastos de personal	6,588,743.96	17%	2,964,201.06	23%	68,155.31	2%	2,594,765.56	20%	494,414.40
Servicios municipales diversos	8,779,302.95	23%	4,000,485.15	31%	90,873.75	3%	3,934,901.22	31%	49,045.12
Prog. Ed., Género y Salud	1,097,716.99	3%	524,042.02	4%	17,259.22	1%	416,718.38	3%	108,175.13
Gastos de capital e inversión	22,292,150.79	58%	5,297,275.14	41%	2,763,361.09	94%	4,361,944.13	34%	3,171,111.22
Total=====▶	38,757,914.69	100%	12,786,003.37	100%	2,939,649.37	100%	11,308,329.29	100%	3,822,745.87

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota: El cumplimiento de la ley esta regulado por el art. 21 de ley 176-07 y su modificación ley 75-25. Gastos de personal 30%, gastos servicios 40%, inversión 25% y los programas 5%.

La cuenta de los programas educativos, de género y salud, no cumplió por superar el 5%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-